



Política.

PREOCUPANTE PANORAMA EN EL PAÍS

Sector energético: Entre riesgo de apagón y pulsos normativos

Redacción Política

Septiembre 08, 2023 - 09:00 AM



Estación Industrial

EL PANORAMA para el sector eléctrico en Colombia es bastante preocupante en estos momentos. Es que son varios los flancos de crisis y problemáticas que están surgiendo.

Por un lado, esta semana, la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (Asocodis) dijo que las empresas comercializadoras de energía están al borde de un “apagón financiero”, en vista de que el Gobierno y los municipios tienen una deuda pendiente de 7,2 billones de pesos, que corresponden a los subsidios de los estratos 1, 2 y 3.

“Tenemos deudas por cobrar de \$ 7,2 billones, y estamos en una situación crítica. De continuar esto, al cierre de este año esas deudas llegarían a \$10,7 billones”, aseguró José Camilo Manzur, director del gremio.

Según Asocodis, desde la implementación de la opción tarifaria, en 2020, se ha incrementado la brecha generada por subsidios a las tarifas de energía (en estratos 1, 2 y 3) y el no pago de obligaciones de algunos usuarios, especialmente del sector público.

“La situación es crítica, no por la administración que han hecho las empresas. Esto obedece a saldos por recuperar, el Estado no ha transferido los recursos. Los subsidios son responsabilidad del Estado y nosotros nos encargamos de financiar temporalmente esos costos del servicio”, explicó Manzur.

De acuerdo al director de la organización, existen deudas por facturas de energía de parte de las instituciones del Estado, pero también destacó que hay un dinero faltante concerniente a deudas de otros sectores.

“Esto puede tener consecuencia hacia arriba en la cadena y convertirse en efecto dominó. Es decir, los problemas que tenemos en materia de liquidez pueden derivar en que no tengamos el recurso para pagarle a las generadoras de energía y esto también afectaría a estas empresas. La situación ya es crítica”, indicó Manzur.

En torno a ello, el Ministerio de Minas y Energía informó que el Gobierno giró el 3 de julio de 2023 con forma de pago para cubrir los subsidios de energía a los sectores menos favorecidos.

Resaltó que dichos recursos, que fueron de \$ 291.799.537.334 millones, llegaron a, por lo menos, 24 compañías, cubriendo parte del déficit de los subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.

En torno a ello, Manzur reconoció el aporte del Ejecutivo. Sin embargo, dijo que “es importante considerar cuánto falta aún por apropiar al 31 de diciembre, que como lo hemos expresado en anterior oportunidad con ocasión de la adición presupuestal, aún hay un déficit de recursos”, apuntó.

Ante tales revelaciones, el presidente Gustavo Petro respondió que el problema

tiene su origen a una opción tarifaria impuesta por Iván Duque durante su administración.

“La opción tarifaria la creó Duque de una manera similar a como lo hizo con el déficit del fondo de la gasolina, pero en energía eléctrica. Decidió unas tarifas de energía eléctrica más bajas de lo que debería cobrar normalmente en los tiempos del Covid; pero lo hizo no con cargo a las utilidades del sector eléctrico, sino como una deuda de los usuarios que se acumuló y que deben pagar ahora. Al final de su gobierno esa deuda asciende a 5 billones de pesos y deben ser pagados”, manifestó el jefe de Estado en un trino en X.

Según el mandatario, “como las tarifas de energía eléctrica son una especie de cascada, las generadoras recibieron de las comercializadoras de energía la totalidad de la tarifa y la deuda de los usuarios quedó con las comercializadoras que cobraron barato y compraron caro”.

Por lo mismo, el expresidente Iván Duque respondió, también en su cuenta de X, a los señalamientos de Petro. “A las cortinas de humo del populismo, una vez más, la verdad les da una lección. A las comercializadoras las está quebrando el populismo”.

El gas en la Costa Caribe

Por otra parte, en la Costa Caribe se alertó sobre la posibilidad de un racionamiento de gas en un 10%, debido a problemas técnicos presentados por la compañía Canacol Energy en Córdoba, justamente en sus campos de producción, desde el 8 de agosto.

- **Le puede interesar:** [El difícil momento de las reformas](#)

La alerta la hizo el sector industrial de la región, entre ellas Gases del Caribe, cuyo gerente, Ramón Dávila, expresó que “la realidad es que lo que se está ofreciendo en el mercado, no alcanza para la demanda básica de todos los usuarios regulados, no regulados. Definitivamente, vamos a tener precios altos”.

En torno a este caso, hizo un llamado al Ejecutivo nacional. “Se le ha dicho al gobierno que hay que seguir explorando gas. No podemos, por un simple trastorno de estos, dejar desabastecida una región tan importante como la Costa Atlántica”.

Por otro lado, el presidente de Cerro Matoso, Ricardo Garivia, aseguró que, si Canacol Energy no soluciona los inconvenientes en cuanto a distribución de gas a los usuarios industriales, esta empresa podría sufrir pérdidas de hasta 360 millones de dólares.

Ante este hecho, Jaime Pumarejo, alcalde de Barranquilla, indicó que se debe buscar nuevas oportunidades.

"Hay más gas en el Caribe, costa afuera ahora mismo que lo que hubo en los pozos tradicionales de La Guajira, que están allí esperando que nos decidamos a sacarlos. Hay las empresas, hay las licencias, está todo dado. Ecopetrol tiene la disposición, así como también empresas como Shell y otras. Lo que necesitamos es acelerar el rumbo para tener gas, tener petróleo", señaló.

Igualmente, desde la bancada Caribe del Congreso, exhortaron al Gobierno nacional a intervenir de manera oportuna y eficiente sobre esta problemática. Así las cosas, desde el Partido Conservador, Efraín Cepeda, manifestó que son "muy graves los anuncios de racionamiento de gas en la región Caribe, además del eventual incremento de los precios de este combustible, una afectación enorme al sector industrial. Duro golpe para una región que ha vivido atropellos permanentes en temas de energía y ahora enfrentaría esta nueva crisis".

Aprovechó la ocasión para hacer un llamado de urgencia al Ejecutivo. "Esta era una alerta que la empresa Canacol Energy venía dando desde el 8 de agosto y no se solucionó oportunamente. Hoy vemos las consecuencias de los problemas técnicos ocurridos en los pozos de gas ubicados en el departamento de Córdoba y que afectará la productividad de la industria del Caribe", puntualizó.

Proyecto de ley

A ello se suma que, varios sectores del país esperan que el Gobierno del presidente Gustavo Petro presente el proyecto para reformar la ley de servicios públicos, la cual dice que modificará los sistemas tarifarios.

Al respecto, varias empresas del sector han hecho advertencias sobre el cuidado que debe tener el Ejecutivo al momento de crear esta propuesta, ya que, si se llegan a ampliar los subsidios u otro tipo de beneficios a los usuarios, sin que haya un

acompañar los subsidios a otro tipo de incentivos a los usuarios, con lo que hay un respaldo por parte de financiero, puede poner en riesgo la viabilidad de las industrias del sector y de la prestación de servicio.

Como si fuera poco, hubo mucha alerta porque, además, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) decidió suspender por tres meses la subasta de energía que era clave para proteger al país de un racionamiento.

La principal razón para tal decisión es incrementar el interés entre los diferentes inversionistas. Por lo mismo, las entidades interesadas en el tema, tendrán que esperar hasta febrero del año próximo para dar a conocer sus ofertas, para continuar con el procedimiento propio para las adjudicaciones.

Al respecto, Cecilia Maya Ochoa, gerente del Mercado de Energía Mayorista de XM, compartió la idea de aplazar el proceso. “Como administradores de la subasta, compartimos la decisión de la CREG de ampliar el cronograma de la cuarta subasta de asignación de obligaciones de energía firme, con el fin de viabilizar una mayor participación de oferentes para el desarrollo de proyectos que puedan suministrar la energía que Colombia requiere entre el 1 de diciembre de 2027 hasta el 30 de noviembre de 2028”, dijo.

Fenómeno de ‘El Niño’

Hay alertas en el sector energético por el impacto que pueda tener el fenómeno de ‘El Niño’ en Colombia.

Como se sabe, el sistema de suministro en el país depende en gran parte de la cadena energética, cuya principal fuente son los embalses y ríos, en los cuales sus niveles empiezan a descender por cuenta de las altas temperaturas.

Siempre que la cadena hidroeléctrica empiece a encender alarmas tempranas, de inmediato se habla de activar las termoeléctricas que funcionan con carbón y gas.

Sin embargo, debido a los problemas que hay en cuanto al suministro de gas en la Costa Caribe, en donde está ubicada la mayoría de las térmicas, algunos sectores han llamado al Gobierno a que se soluciones rápidamente este problema de racionamiento.

Es que el inconveniente puede trascender al daño técnico durante los próximos meses, cuando el fenómeno de 'El Niño' entre en fase de maduración.

0 comentarios

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para enviar comentarios 

Suscríbase a la versión
digital del impreso

Publicidad

Quiénes
somos

Suscripción
impresa



Compartir en

Portal desarrollado en  por 

